Distrito Judicial de Yopal

Juzgado Promiscuo de Familia

Monterrey – Casanare.

Monterrey, primero (01) de Diciembre de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado	851623184001-**2022-00115**-00
Demandante	SANDRA MILENA PLAZAS PÉREZ
Demandado	JESÚS ANTONIO FLÓREZ CALDERÓN

MEDIDAS CAUTELARES

Obre en autos y surta los efectos legales correspondiente las respuestas emitidas por las diferentes entidades bancarias respecto de las medidas cautelares decretadas. En conocimiento de las partes interesadas.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 46.**
Publicado el día **2 de diciembre de 2022**.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbdc57562e85bbef441785066165232c5e8c69fccb596c28866600f54188104a**
Documento generado en 01/12/2022 05:52:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica